



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMUNICADO

CD – DIR – RRHH- Nº 55/2026

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN COORDINACIÓN CON LA SECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 25 DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE AFILIACIÓN, RE AFILIACIÓN Y DESAFILIACIÓN, ASÍ COMO EN EL REGLAMENTO ÚNICO DE PRESTACIONES DEL SEGURO SOCIAL DE CORTO PLAZO (APROBADO POR LA ASUSS) Y LA NORMATIVA INTERNA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, COMUNICA:

LA HABILITACIÓN DE MANERA EXCEPCIONAL Y POR ÚLTIMA VEZ DEL CRONOGRAMA PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN MÉDICO PRE OCUPACIONAL DESTINADO A LAS Y LOS DIPUTADOS QUE AÚN NO CUMPLIERON CON ESTE REQUISITO DE LEY.

1. CRONOGRAMA DE ATENCIÓN

- FECHAS HABILITADAS 24, 25, 26 Y 31 DE MARZO; 1 Y 2 DE ABRIL.

2. UBICACIÓN Y HORARIOS

- **LABORATORIO (TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE):**
LUGAR: GABINETE MÉDICO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA (PISO -2).
HORARIO: 08:00 A 09:00 A.M. (SE REQUIERE ACUDIR EN AYUNAS).
- **GABINETE DE RAYOS X:**
LUGAR: POLICLÍNICO DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD (CALLE 20 DE OCTUBRE ESQ. ROSENDO GUTIÉRREZ).
HORARIO: 12:00 A 14:00 HORAS.

3. CONSIDERACIONES IMPORTANTES

EN CASO DE NO ACUDIR EN LAS FECHAS Y HORARIOS ESTABLECIDOS, LA O EL DIPUTADO DEBERÁ GESTIONAR EL EXAMEN PREOCUPACIONAL DE FORMA EXTERNA.

PARA COORDINAR SU PROGRAMACIÓN O CONSULTAS ADICIONALES, FAVOR CONTACTARSE CON LA SECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL AL NÚMERO DE TELÉFONO: 73518584.

LA PAZ, 23 DE MARZO DE 2026


Abogado Fernando Cuellar Camargo
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CÁMARA DE DIPUTADOS



¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!